

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración del procedimiento DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 11 de junio de 2018.

Se inicia la reunión a las 09:30 horas del 11 de junio de 2018 en Las Palmas de Gran Canaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.2. Informe de la Vicerrectora de Calidad.3. Presentación de los Informes Técnicos provisionales de resultados en relación con la valoración del profesorado, según el procedimiento DOCENTIA-ULPGC relativos a la convocatoria 2017/2018.4. Acuerdos que procedan sobre el profesorado que debe realizar el plan de mejora.5. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

Desarrollo de la sesión:

Se inicia la sesión con los miembros asistentes, actuando como presidenta la Vicerrectora de Calidad (VC), D^a. Milagros Rico Santos, y como secretaria la Directora de Calidad (DC), D^a. Carolina Rodríguez Juárez.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas 15 y 16 por asentimiento.

2. Informe de la Vicerrectora de Calidad.

La VC informa sobre las cinco condiciones que la ANECA ha indicado en el informe provisional de certificación del diseño DOCENTIA-ULPGC para su verificación.

La VC informa que DOCENTIA-ULPGC no es la herramienta para asignar los quinquenios.

La VC informa que se han enviado las alegaciones al informe provisional de certificación del diseño DOCENTIA-ULPGC y no se ha recibido la respuesta.

3. **Presentación de los Informes Técnicos provisionales de resultados en relación con la valoración del profesorado, según el procedimiento DOCENTIA-ULPGC relativos a la convocatoria 2017/2018.**

La VC informa sobre los resultados provisionales alcanzados:

Población: 504

Obligados no presentados justificados: 20

Justificados: 3

No tienen encuestas significativas de los estudiantes: 17

Presentados: 484 (96,03%)

- Obligados: 475
- Voluntarios: 9

Valoración D: 11 (2,27%)

Valoración C: 65 (13,43%)

Valoración B: 186 (38,43%)

Valoración A: 222 (45,87%)

La Comisión de Valoración acuerda por unanimidad que los 3 profesores que estando obligados a presentarse y que no se han presentado pasen a la siguiente convocatoria tras analizar sus justificaciones, y que los 17 profesores que no tenían encuestas significativas de los estudiantes también pasen a la siguiente convocatoria.

Se tomaron acuerdos sobre los docentes que no ha superado el elemento 3.2.1

4. Acuerdos que procedan sobre el profesorado que debe realizar el plan de mejora

La Comisión de Valoración acuerda estudiar el punto de corte en los elementos que irán directamente vinculados al plan de mejora con los datos que el Vicerrectorado de Calidad envíe por correo electrónico con el número de docentes que obtienen resultados medios entre el 3 y el 3,5 en los distintos elementos.

Se cierra la sesión el día 11 de junio de 2018 a las 11:00 horas.